

INFORME DE COMISARIO
A los Accionistas de la Compañía
JERUAIL S.A.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los resultados financieros en base a su revisión. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

1.- En el ejercicio económico del 2015, la compañía JERUAIL S.A., no tuvo movimiento económico, es decir no hubo ingresos ni egresos, por lo tanto el resultado del ejercicio económico es cero.

2.- La compañía no ha podido generar ingresos este año, por lo que esperamos que el año próximo pueda cambiar su situación.

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, no me queda más que agradecer a los administradores de la compañía por todas las facilidades dadas a fin de que pueda cumplir eficientemente el cargo de Comisario que me encomendaron.

Atentamente,



RONALD MORA ROMO-LERCUX,
Comisario
Reg. # 5248